

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de enero del año 2020.

Lic. José Luis Tostado Bastidas.

**Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapopan
y Vocal del Patronato.**

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 Seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su Suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón,
Secretaria Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de enero del año 2020.

Dr. Salvador García Uvence.

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los Servicios Coordinados de Salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su Suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 / www.difzapopan.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de enero del año 2020

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila

Director de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato

Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 / www.difzapopan.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de Enero del año 2020

Lic. Marcela Paramo Ortega
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano
del H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato.



DIF
Zapopan

Dirección General
2018-2021

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 / www.difzapopan.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de Enero del año 2020.

C. Claudio D'Angelis

Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato

Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 6 seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas


Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**
Zapopan, Jalisco, a 02 de Enero del año 2020.

C. Gabriela Tejeda Morales

Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 seis de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, a 02 de Enero del año 2020.

Ing. Raúl Alemán Mercado

Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato

Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 de enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco, 02 de Enero del año 2020.

Lic. Oscar Salazar Navarro
En representación de la Tesorería Municipal del
H. Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato.
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 06 de Enero del año 2020, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha del 19 de diciembre de 2019;
5. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de los Estado Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de Octubre y Noviembre de 2019.
6. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2019 del Sistema DIF Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del presupuesto inicial 2020, del Sistema DIF Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la platilla y modificación de organigrama para crear la Coordinación de Archivos, así como la autorización para celebrar convenio con el Archivo General del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la conservación del Archivo Histórico.
9. Presentación, discusión y en su acaso aprobación de la baja de material chatarra y mobiliario de este organismo.
10. Presentación, discusión y en su acaso aprobación del cambio de Institución Financiera para hacer dispersiones de nómina por parte del Sistema DIF Zapopan.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su Suplente con su correspondiente oficio de designación.





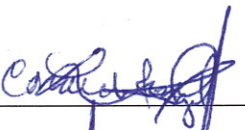
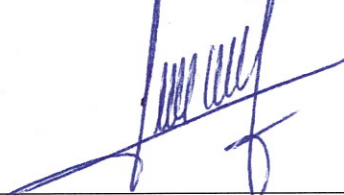


Atentamente


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaría Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Lista de Asistencia
Sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día Lunes 6 de Enero del 2020.

Nombre	Firma
Presidenta del Patronato: Lic. Ma. Elena Villa Ramos. Presidenta del Patronato.	
Vocal Titular: Mtro. José Luis Tostado Bastidas. Secretario del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco. Suplente: <i>LUIS TOSTADO BASTIDAS</i>	
Vocal Titular: Lic. Marcela Páramo Ortega. Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Gonzalo Alberto García Ávila. Director de Educación de Zapopan, Jalisco. Suplente:	
Vocal Titular: Dr. Salvador García Uvence. Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y representante de los servicios coordinados de salud así como de los Servicios Médicos Municipales. Suplente: <i>CONSEJO ANGEL CAVERANT</i>	
Vocal Titular: Ing. Raúl Alemán Mercado Director de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y representante del Sector Agrario. Suplente:	
Vocal Titular: C. Claudio D' Angelis. Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Gabriela Tejeda Morales. Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Oscar Salazar Navarro En representación de la Tesorera Municipal de Zapopan. Suplente:	
Secretario Ejecutivo: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón. Secretario Ejecutivo del Patronato.	